



Ayuntamiento del Municipio Salcedo

C/ Francisca R Mollins 37
Tel. 809/5774663/ ext. 118
Concejo de Regidores

SESION ORDINARIA N0. 2/2021 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2021

En el Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, siendo 4:00 P.M, se reunió el Concejo de Regidores encabezado por su presidente Héctor José Ramón Hernández, con la asistencia de los señores Regidores, Marvin Vladimir Peña, Manuel de Jesús Polanco, Román Antonio Valentín, Sonia Pérez de Ortega Gisela Cordero y Ramón Alexis Almanzar, con la Presencia de la Alcaldesa Municipal María Mercedes Ortiz, asistido por el Secretario Municipal Lic. José Daniel Toribio,

El Presidente dejó abierta la sesión, solicitando al secretario dar lectura al acta anterior, la cual fue aprobada con el voto de todos los regidores presentes.

Lectura de comunicaciones

La Primera Comunicación, estuvo dirigida al concejo de regidores a la firma del señor, Iván Jubiz Bassi, representante legal del consorcio, Gestión de Servicios Municipales, (GSM), empresa que se dedica a diseñar y ejecutar proyecto para programa de cobros de arbitrio municipales.

La segunda comunicación, estuvo dirigida a la firmas de la Linabel González Duarte, en solicitud de reconocimiento de mujeres destacada del municipio Salcedo, a propósito de celebrarse en marzo el mes dedicado a la mujer,

La tercera comunicación estuvo dirigida a este concejo a la firma de Linabel González Duarte en solicitud de reconocimiento de mujeres a propósito del



mes de marzo, mes dedicado a la mujer, y en ocasión de celebrarse el día de nacimiento de Minerva Miraba, 12 de marzo, proponiendo a Ana Isabel Bonilla, y Olga Dina Llaveria,

La cuarta comunicación estuvo dirigida a este concejo a la firma de Celso Antonio Núñez en representación del Distrito de Jamao, informando sobre la aprobación del presupuesto para ese Ayuntamiento para el año 2021.

Turno de la Alcaldesa

Aprovecho para invitar a los regidores al acto de señalización de la Calle Antigua Paulino en la urbanización Elaine en el municipio Salcedo,

Al referirse a la comunicación de Gestión de Servicios Municipales, (GSM) motiva que ellos se harán cargo del cobro de los arbitrios, pero el Ayuntamiento no pierde su autoridad, dijo que ese ha sido el dolor de cabeza de todas las administraciones, y que es un sistema eficiente de cobro, mucha mayor que el que tiene el sistema del Ayuntamiento.

Indico que ellos se hacen responsable del personal, además de condicionar el área, y hasta de construir si es necesario, con un sistema actualizado y seguro, augurando que las recaudaciones aumentaran con este sistema y el ayuntamiento saldrá ganancioso, solicitando al concejo que aprueben esa iniciativa que solo será, aprobar los inicios de los acuerdos, y que serán firmado, los contratos solo si le conviene al municipio.

Sobre las comunicaciones en solicitud, de reconocimiento a mujeres destacada de Salcedo, cito a las señoras, **Clara Ynocensia González Daysis Flores, Miledys Pantaleón, Ana Antonia Holguín, Josefina Ortega**, refiriendo que son mujeres valiosa, trabajadoras y que han dejado un legado en este municipio.

Refirió que sería un placer recibir a las magistradas, **Ysabel Bonilla y Olga Dina Llaverias**, ya que son mujeres valiosa además vienen por una fecha histórica para este municipio, solicitando que todas sean reconcomidas, esta ultimas como visitantes distinguidas.



Al defender el papel de la mujer, en el desarrollo de los pueblos, presenta la trayectoria de Yudelka Jiménez Tejada, actual Gerente General de la Coop. Unión.

Solicito al concejo aprobar el plan municipal de desarrollo para el municipio Salcedo, en ejecución a partir de este año 2020 y hasta el año 2024, correspondiente a la presente gestión.

Turno de los Regidores

El regidor **Marvin Vladimir Peña**, dijo que como regidores deben tomar en cuenta los pro y los contra, al referirse al proyecto de GSM, ver los riesgos que conlleva tomar una decisión como esta. Manifiesta que inclusive no se puede hablar de firmar contrato por más de los años que le queda a esta administración por que sería tocar la autoridad de autoridades futura, entonces le correspondería a esa retomar el tema, en caso de que se apruebe lo solicitado.

Dijo que si el Ayuntamiento quiere cobrar arbitrio tiene mucha forma, dijo que frente a esa preocupación envió una comunicación al director de catastro municipal, solicitando información sobre las propiedades del municipio, y conocer la situación de pago de arrendamiento o alquiler, de los mismo, así como la situación de pago.

Dice conocer ocupantes que tienen negocios, y ha desarrollado capitales, es señal que pueden pagar, y sin embargo el Ayuntamiento no le cobra lo que debe ser.

Igual refiere que envió una comunicación al departamento de recaudaciones solicitando información sobre los billares, a lo que responde que no tienen estadística, es señal de que no hay sistema de cobro a los billares, diciendo que la ordenanza que existe sobre esto, cobra muy poco ya que es del año 2011.

Propone que se convoque una sesión extraordinaria a fin de que se le tiempo a los regidores de conocer los expedientes de las mujeres solicitada en reconocimiento para este marzo.

La Regidora Gisela Noemi Cordero, pregunto sobre la responsabilidad de aplicación de la tabla a aplicar al cobrar, El presidente respondió que será responsabilidad del Ayuntamiento.



El regidor **Manuel de J. Polanco**, defendió la visita a Puerto Plata, dice que le gusto la experiencia explicada por las autoridades, y ve este proyecto de GSM, como positivo para la economía municipal, defendió que el contrato se firme hasta por 10 años, por lo de la continuidad del estado.

Defiende que el Concejo de Regidores, reconozca in memoriam, a la señora Sabina Tatem, por su aporte a favor, sobre todo de los enfermos de cáncer.

El regidor **Ramón Alexis Almanzar**, dijo que en sus años de Ayuntamiento recuerda que el sistema de cobro y su eficacia, ha sido el dolor de cabeza para los alcaldes, argumentado que el proyecto GSM, será una oportunidad para que el ayuntamiento pueda desarrollarse. Defiende su aprobación rápida.

Dijo que tiene candidata a ser reconocida en una próxima oportunidad, pero que para la ocasión defiende el reconocimiento de la Profesora Hilda Taveras y de Sabina Tatem.

Defendió los reconocimientos como un aporte que le da las instituciones a las personalidades, se promueve el orgullo, como el que siente al reconocer a la Profesora Hilda Taveras.

La regidora **Sonia Mercedes Pérez**, dijo que quiere saber cuáles serán los beneficios que el ayuntamiento va a obtener en el proyecto, argumentado que hay que tener cuidado para que no se interprete como privatización de servicios en el ayuntamiento.

El presidente del Concejo **Héctor José Hernández**, refiere que no pueden perjudicar que este proyecto GSM, va a fracasar, sino que se ve positivo y por naturaleza será positivo, en su ejecución en salcedo. Defendió la idea de que se firme por más de tres (3) años ya que la soberanía de este concejo se expresa a favor del pueblo y sus medidas son para siempre.

Dijo haber palpado la viabilidad y positividad del proyecto en su visita a puerto Plata, sobre todo, viendo las debilidades del sistema de cobro que tienen, no solo en el municipio sino también en el sistema nacional.

Sobre los billares, dijo que estos no pagan aun 200 pesos, menos pagaran 1,000 pesos, por lo que prevé un caos en el ayuntamiento si se toman medidas que agraven la economía de este medio de diversión.



Dijo que junto con otros regidores, visitaron 5 urbanizaciones donde se le intimó en la persona de sus propietarios, a ponerse acorde con la ley y el Ayuntamiento Municipal, otorgándosele un plazo a tales fines.

Informo de la visita junto con la contralora, a las autoridades del Distrito Municipal de Jamao, en busca de información sobre las irregularidades de los informes a este Ayuntamiento Municipal de Salcedo, exponiendo con las excusas de lugar, que se regularizara tal situación, mostrando no obstante la documentación que acredita los respectivos envíos a los organismos nacionales por parte de esta institución edilicia

Propuestas Aprobadas

El Presidente somete al pleno la propuesta de autorización a la Alcaldesa, para que inicie los trámites de apertura al proceso con la empresa Gestión de Servicios Municipales (GSM), sobre el cobro de arbitrios en el municipio Salcedo.

Esta propuesta fue secundada por el Regidor Alexis Almanzar, y votada favorable con 4 votos y 3 votos contrarios a su aprobación.

El Presidente sometió al Concejo, la designación del nombre Dignora González, para un tramo vial en la comunidad de Conuco, secundada esta propuesta por el Regidor Manuel de Jesús Polanco y aprobada con el voto de todos los Regidores Presentes.

El Presidente sometió al Concejo, la designación de un tramo vial del Municipio Salcedo, con el nombre de la Prof. Hilda María Taveras, secundada por el Regidor Alexis Almanzar y aprobada con 5 votos a favor y 2 votos en contra.

El Presidente sometió la propuesta de reconocimiento in memoriam de la señora Sabina Tatem, a propósito del mes de marzo, secundada por el regidor Marvin Peña y aprobado con el voto de todos los regidores.

El presidente sometió la propuesta de reconocimiento a mujeres a propósito del mes de marzo, citando: Clara Inocencia González, Daysis Flores, Miledys Pantaleón, Ana Antonia Olguín, Josefina Ortega, Yudelka Jiménez Tejada y como visitantes distinguidas la Magistrada Ysabel Bonilla y Olga Dina

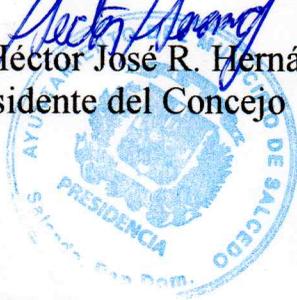


Llaverias, esta propuesta fue secundada por el Regidor Manuel de Jesús Polanco y aprobada con 6 votos a favor y 1 voto en contra.

El presidente sometió al concejo aprobar el plan municipal de desarrollo para el municipio Salcedo, en ejecución a partir del año 2020 y hasta el año 2024, correspondiente a la presente gestión, propuesta secundada por el regidor Alexis Almanzar y aprobada por el voto de todos los Regidores presentes.

Siendo las 6:17 P.M., se dio por terminada dicha sesión.


Lic. Héctor José R. Hernández
Presidente del Concejo




Lic. José Daniel Toribio
Secretario Municipal

